

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

**2020/4275** *Aprobación definitiva expediente nº 10/2020 Crédito Extraordinario.  
Presupuesto Diputación Provincial.*

#### Anuncio

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Crédito Extraordinario nº 10/2020 en el Presupuesto de la Diputación Provincial, mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2, en relación con el artículo 169.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

#### 1) ESTADO DE GASTOS. AUMENTOS

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.000,00
6	INVERSIONES REALES	154.599,79
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	42.208,68
<b>TOTAL</b>		<b>201.808,47</b>

#### 2) FINANCIACIÓN

##### REMANENTE DE TESORERÍA

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
8	ACTIVOS FINANCIEROS	154.599,79
<b>TOTAL</b>		<b>154.599,79</b>

##### BAJAS DE CRÉDITO

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45.608,68
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.600,00
<b>TOTAL</b>		<b>47.208,68</b>

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales expresados.

Jaén, a 29 de octubre de 2020.- El Presidente, FRANCISCO REYES MARTÍNEZ.